

**PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y
ACTUACIÓN
FRENTE A LA VIOLENCIA
CONTRA
LOS NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
EN EL ÁMBITO DEPORTIVO**

CLUB BALONMANO ELCHE



ÍNDICE

1. CONTEXTO LEGAL
2. OBJETIVOS
3. TIPOS DE VIOLENCIA
4. PREVENCIÓN
5. ACTUACIONES
6. DELEGADO DEL MENOR

CONTEXTO LEGAL

LO 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia

OBJETIVO PRINCIPAL

Crear un entorno deportivo seguro para todos los niños, niñas y adolescentes

OBJETIVOS GENERALES

1. Establecer medidas preventivas para reducir el riesgo de situaciones de violencia en el ámbito deportivo.
2. Proporcionar herramientas y procedimientos para la detección precoz de posibles casos de violencia.
3. Definir líneas claras de actuación y responsabilidad para todos los agentes involucrados en el deporte con niños, niñas y adolescentes.
4. Garantizar una respuesta rápida, efectiva y coordinada ante cualquier incidente de violencia.
5. Promover una cultura de protección y respeto hacia los niños, niñas y adolescentes en el entorno deportivo.
6. Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de niños, niñas y adolescentes, así como protección de datos personales.

OBJETIVOS GENERALES

7. Fomentar la formación continua y la sensibilización de todos los implicados en actividades deportivas con niños, niñas y adolescentes.
8. Realizar sesiones informativas al inicio de cada temporada para la difusión del protocolo a los siguientes grupos de personas: entrenadores, cuerpo técnico y personal de la entidad, a todos/as los/as deportistas, a los progenitores y/o tutores legales que asistan a partidos y entrenamientos, y finalmente al personal directivo.
9. Proteger la imagen de la persona menor de edad.
10. Garantizar el derecho a los niños, niñas y adolescentes a ser oídos, escuchados y a que sus opiniones sean tenidas en cuenta.
11. Crear un entorno seguro en el ámbito deportivo, fomentando la cultura del buen trato, el respeto a todos/as los/as participantes, la no discriminación y la inclusión en el ámbito del deporte.

TIPOS DE VIOLENCIA

- Dentro de la práctica deportiva.
- En los entrenamientos.
- En los vestuarios.
- En los desplazamientos a la práctica deportiva.
- En las atenciones médicas o fisioterapéuticas.
- En las competiciones y en las pernoctaciones de los torneos.
- En el entorno digital.

PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN

EVALUACIÓN DE RIESGOS

- Gravedad de los riesgos: probabilidad por impacto
 - Actuaciones de prevención. Normas

CÓDIGOS DE CONDUCTA

- Implantar Códigos de Conducta específicos para personal, deportistas menores, familia y espectadores

SELECCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PERSONAL

- Certificado negativo de antecedentes de delitos de naturaleza sexual
 - Procesos rigurosos de selección

ACTUACIONES

INCIDENTES LEVES

- Intervención inmediata, documentación, seguimiento

INCIDENTES GRAVES

- Evaluación inmediata, medidas de protección, investigación interna

INCIDENTES MUY GRAVES

- Notificaciones a autoridades, medidas urgentes de protección, apoyo a la víctima

D E L E G A D O D E L M E N O R

Ante cualquier problema relacionado con algún tipo de violencia hacia el menor en el ámbito del Club Balonmano Elche, rogamos se pongan en contacto con la persona que desempeña el cargo de Delegado del Menor, quien recogerá las posibles denuncias y tratará de orientarles para llegar a una solución del conflicto.

VICENTE MIGUEL DÍAZ BOIX

Contacto: vicentediazboix@gmail.com